GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 573ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-081-26 (CAGEG-081/2026), para la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:30** horas del día **10 de noviembre de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz **Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019**	**C. Gabriel Bravo Gutiérrez** **Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024**
C. Karina García Barbosa **Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024**	**C. Cintya Torres Caudillo** **Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025**

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-081-26 (CAGEG-081/2026), para la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio.

Nombre	Firma
SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, S.A. DE C.V. C. Edgar Iván Ayala Castro	
IMAGES MEDICAL SUPPLIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. C. Luis Octavio Zúñiga Méndez	
ACB IFG, S.A. DE C.V. C. José Alfonso Verduzco Cruz	
BIODIST, S.A. DE C.V. C. Karol Hernández Callejas C. Martha Cristina Ortiz Gaona	
DISTRIBUIDORA MÉDICA NOMA, S.A. DE C.V. C. Ricardo Vargas Fuentes	
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V. C. Karla Karina Sánchez Uribe	
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. C. Gustavo López Manriquez	
ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. C. Oscar Ortiz Méndez	
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. C. Carlos Alberto García Ríos	
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V. C. Joel Rodríguez García C. Erick Daniel Sánchez Esquivel	
INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. C. Luis Eduardo Soto Montañez	
INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTES, S.A. DE C.V. C. Rafael Zárate Narváez	
SAVARE MEDIKA, S.A. DE C.V. C. Raymundo Monroy Martínez	
GO PHARMA, S.A. DE C.V. C. Christian Reza Dominguez	
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO E INDUSTRIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. C. José Alonso Cano Amezquita C. Patricia Paulina Mata Ortiz	
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. C. José de Jesús Martínez Vélez C. María Piña Santillan	
SOLUCIONES INTEGRALES LA CUSPIDE, S.A. DE C.V. C. Edgar Gabriel Basurto Ibañez	

Nombre	Firma
PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. C. Arturo Villanueva	
INOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA, S.A. DE C.V. C. Jesús Peña Jiménez	
MEGAMED, S.A. DE C.V. C. Marcos García Salinas	
IMADINE, S.A. DE C.V. C. Susana González Rios	

De acuerdo a lo señalado en el anexo L, en seguida se consultó el portal e·compras, encontrándose las siguientes propuestas, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
TREKSYS, S.A. DE C.V.	EMITIDOS
TECNOLOGÍA EN EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	EMITIDOS

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las propuestas objeto de evaluación no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales propuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

En estos momentos, el Comité determina desechar la siguiente oferta:

Se desecha la oferta del licitante **"IMADINE, S.A de C.V."** ya que únicamente presenta copia simple y no presenta los documentos originales para cotejo solicitados en los puntos 1.2 y 1.6 del apartado III. Presentación de ofertas

de las bases de la presente licitación y no presenta la impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2026 que emite el portal del padrón de proveedores, que lo eximiría de presentar el numeral 1.2 de las bases de la presente licitación.

El anterior desechamiento se fundamenta en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que el sobre de la oferta económica del licitante IMADINE, S.A. DE C.V., no se considera en virtud del anterior desechamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación, se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
TREKSYS, S.A. DE C.V.	$1,031,409.11
TECNOLOGÍA EN EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	$828,753.88
SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	$688,000.00
IMAGES MEDICAL SUPPLIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$17,388,400.00
ACB IFG, S.A. DE C.V.	$17,022,963.01
BIODIST, S.A. DE C.V.	$21,924,551.00
DISTRIBUIDORA MÉDICA NOMA, S.A. DE C.V.	$2,225,000.00
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	$2,534,600.00
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	$139,200.00
ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.	$15,944,316.00
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	$2,255,040.00
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C.V.	$957,800.00
INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A.	$8,014,570.72
INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTES, S.A. DE C.V.	$1,856,000.00
SAVARE MEDIKA, S.A. DE C.V.	$19,937,413.96
GO PHARMA, S.A. DE C.V.	$1,037,272.00

Nombre	Monto
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO E INDUSTRIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$1,325,000.00
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	$1,330,610.11
SOLUCIONES INTEGRALES LA CUSPIDE, S.A. DE C.V.	$7,793,076.00
PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$2,604,394.88
INOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA, S.A. DE C.V.	$4,500,220.00
MEGAMED, S.A. DE C.V.	$752,144.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad. Se adjunta a la presente la impresión de pantallas de los archivos que contienen los dispositivos electrónicos presentados por los licitantes como parte de su propuesta técnica para su debida constancia.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Karol Hernández Callejas y Erick Daniel Sánchez Esquivel representantes de las empresas Biodist, S.A. de C.V. e Instrumentos y Equipos Falcon, S.A. de C.V., respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e·compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales de los licitantes SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, S.A. DE C.V., IMAGES MEDICAL SUPPLIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. e INOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA, S.A. DE C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

La oferta económica del licitante IMADINE, S.A. de C.V., queda en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución a los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de la presente licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante la Instancia de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **25 de noviembre de 2026 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **15:10 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de noviembre de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-081-26 (CAGEG-081/2026), para la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio
Pantallas e-compras

